



NUEVA ESTRATEGIA REGIONAL PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL DENGUE Y OTRAS ENFERMEDADES ARBOVIRALES

01/10/2026

Los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) aprobaron un marco regional común destinado a fortalecer la vigilancia, la prevención, la preparación y la respuesta integrada frente al dengue y otras enfermedades arbovirales en las Américas durante la próxima década.

El documento, adoptado durante el 63° Consejo Directivo de la OPS, establece una hoja de ruta regional para ayudar a los países a enfrentar un escenario de creciente complejidad epidemiológica marcado por epidemias de mayor magnitud, circulación simultánea de múltiples arbovirus y expansión geográfica de los vectores.

Su aprobación se produce tras una década marcada por epidemias cada vez más frecuentes y extensas. En 2024, la región de las Américas registró más de 13 millones de casos de dengue y más de 8.400 muertes, la mayor epidemia documentada hasta la fecha.

En los últimos años la región también ha enfrentado importantes brotes de fiebre chikungunya, la expansión geográfica de la fiebre de Oropouche fuera de sus áreas tradicionales de transmisión y un aumento de casos de fiebre amarilla en nuevas zonas geográficas.

La circulación simultánea de múltiples arbovirus, junto con factores climáticos, ambientales, sociales y de movilidad poblacional, pone de relieve la necesidad de fortalecer las capacidades de vigilancia, laboratorio, atención clínica, control vectorial, comunicación de riesgo, participación comunitaria y preparación epidémica de los países.

“La magnitud alcanzada por el dengue y otras enfermedades arbovirales exige que los países refuercen su capacidad para anticipar riesgos, actuar tempranamente y proteger a las poblaciones más vulnerables”, afirmó el Director de la OPS, Dr. Jarbas Barbosa da Silva Júnior. “Esta estrategia ofrece una hoja de ruta común para que los países fortalezcan sus sistemas de vigilancia, sus servicios de salud y su capacidad de respuesta integrada frente a epidemias que son cada vez más frecuentes y complejas”, añadió.

La estrategia establece cuatro líneas de acción prioritarias orientadas a fortalecer la gestión integrada del riesgo arboviral, mejorar la vigilancia epidemiológica, entomológica y virológica.



ca, reforzar la capacidad de los sistemas de salud para la detección temprana y la atención clínica, y modernizar el manejo integrado de vectores mediante enfoques más sostenibles e innovadores.

Uno de los principales objetivos de la estrategia es ayudar a los países a pasar de respuestas predominantemente reactivas a enfoques más anticipatorios y territoriales. Para ello, promueve la integración de datos epidemiológicos, entomológicos, virológicos



y de laboratorio con el fin de fortalecer los sistemas de alerta temprana, mejorar la evaluación de riesgos y facilitar una toma de decisiones más oportuna frente a brotes y epidemias.

“La estrategia incorpora las lecciones aprendidas durante la última década y nuevas herramientas para fortalecer la vigilancia colaborativa y mejorar la coordinación entre vigilancia, laboratorios, servicios de salud y control vectorial. Esto permitirá a los países actuar de forma más temprana, integrada y efectiva frente a amenazas emergentes”, señaló Sylvain Aldighieri, Director del Departamento de Prevención, Control y Eliminación de Enfermedades Transmisibles de la OPS.

La estrategia también incorpora tecnologías innovadoras de control vectorial, como el uso de mosquitos con la bacteria *Wolbachia*, que reduce su capacidad para transmitir virus, y la liberación de mosquitos irradiados. Asimismo, fortalece la vigilancia colaborativa, el uso de herramientas digitales y el enfoque de Una Salud, que reconoce la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental.

La OPS brindará cooperación técnica a los países y territorios de la región para apoyar la implementación de la estrategia regional aprobada por los Estados Miembros, utilizando la [Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y el Control de las Enfermedades Arbovirales \(EGI-Arbovirus\) 2026-2035](#) como marco técnico y metodológico de referencia, y dará seguimiento a los avances mediante informes regionales programados para 2031 y 2036.